

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6684.

Subscription en Córdoba...
(Por un mes... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba...
(Por un mes... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.)

JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 1872.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

Seccion oficial.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre espaldas de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Cénts.
Central.	4031	06
Primera.	200	38
Segunda.	554	17
Tercera.	237	35
Cuarta.	382	77
Matadero.	315	52
Total.	5701	25

Córdoba 26 de Noviembre de 1872.

Carlos Barrena.

Gastos causados en las obras de empiedros ejecutadas por administracion en la plaza mayor de abastos, durante los dias del 15 al 20 del mes, actual.

Importe en pesetas.—Jornales 58.50.

—Materiales 8.50.—Total 67.

Los materiales y efectos adquiridos para dichas obras se detallan en las cuentas respectivas, que pueden examinarse en esta dependencia, cuando las personas lo tengan por conveniente.

Y se publica segun dispone la ley municipal.

Córdoba 26 de Noviembre de 1872.

Carlos Barrena.

Habiendo sido encontradas en la noche del 23 del actual en la puerta de una casa, por uno de los guardias municipales nocturnos, siete pares de Tenazas sin sujecion sea su verdadero dueño, se anuncia al público por medio de los periódicos de esta localidad, á fin de que la persona que se crea con derecho á dichos objetos, se presente en esta Alcaldía y dando las señas, para ser arrebatados.

Córdoba 26 de Noviembre de 1872.

Carlos Barrena.

Noticias.

NACIONALES.

—El 21 tendría lugar en el oratorio particular de los reyes el bautizo de un joven hebreo. Seria apadrinado en nombre de S. M. la reina por una de las damas de honor. Seria ministro del Sacramento el procapellán mayor de palacio D. Bernardo Rodrigo, y asistiria al acto el juez de la capilla D. Francisco de Paula Mendez, el maestro de ceremonias de la real capilla D. Ramon Plerola, rector del Buen Suceso, y el secretario de la procapellania D. Godofredo Ros, rector del colegio de Santa Isabel, catequista del neófito por encargo de la reina.

—Dice el Diario de Avisos de Zaragoza del 20:

—Se decía anoche por diferentes con-

ductos que la empresa del ferro-carril de Barcelona arreglaba con sus maquinistas las diferencias que motivaron la huelga, y que pronto volverán estos á hacer servicio y cesarian los perjuicios incalculables que se vienen experimentando.

—Hace dos dias viene dándose salida á las grandes existencias de mercancías que habia detenidas en la estacion de la linea de Barcelona en esta ciudad.

—El partido federal de Santiago ha abierto una suscripcion en favor de los presos y emigrados á consecuencia de la insurreccion del Ferrol.

—Dicen de Valencia que se han declarado en huelga los carpinteros y aserradores de playa de Puerto Nuevo del Mar, que, segun parece, estaban afiliados á La Internacional.

—La Crónica de Almería espera que con los trabajos de la carretera de aquella ciudad á Málaga, con los del muelle que parece van á continuar y con la probabilidad de que salga á subasta algun trozo del ferro-carril á Linares, tendrán ocupacion este invierno algunos miles de obreros y no tendrán que emigrar del pais como lo han hecho en otras épocas.

—Segun dicen de Zaragoza, parece que han sido despedidos todos los trabajadores ocupados en la reparacion y conservacion del canal Imperial, en el departamento de Torrero, por no ser suficiente la consignacion señalada al efecto.

—Escriben de Zaragoza que ha aparecido la viruela en algunos ganados laneros de Vistabella, habiéndose adoptado las oportunas medidas para evitar el contagio.

—Han sido aprehendidos en los alrededores del Ferrol otros once individuos complicados en los sucesos ocurridos últimamente en aquel departamento.

—Los trenes de la linea de Reus y Lérida han vuelto á regularizarse. Parece que la compañía ha contratado nuevos maquinistas.

—Ayer por la mañana el almirante, jefes y oficiales de la escuadra norteamericana acompañados por Mr. Sickles y los oficiales de la secretaria de Guerra señores Vuelta, Naeli y Oañeta, visitaron los cuarteles de artilleria rodada y de montaña, y el del Príncipe Pio, donde está instalado el regimiento de ingenieros, admirando en todos el buen orden, aseo y excelente disciplina y policía que en ellos se observa.

Al penetrar en el cuartel de la Montaña, donde fueron recibidos por los jefes y oficiales de ingenieros, la banda ejecutó las aires nacionales de los Estados-Unidos, y acto continuo les fué ofrecido un espléndido buffet servido por el Sr. Lardhy.

Durante el launch brindaron los oficiales de ingenieros por la escuadra norteamericana, por el presidente de los Estados-Unidos y por la prosperidad de aquella república.

Mr. Sickles recordó el leal apoyo que España prestó en tiempo de Carlos III á los americanos para obtener su independencia, y el almirante de la escuadra dedicó su brindis al rey y por que continuara estrechándose las cordiales relaciones que existen entre los dos paises.

Terminado el banquete se dirigieron á los Campos Elíseos, donde presenciaron las maniobras y el desfile de tres batallones, quedando altamente satisfechos de la instruccion y marcialidad de nuestras tropas, así como de las muestras de consideracion y simpatía que recibieron en sus diferentes visitas.

—Dicen desde Barcelona, que el ferro-carril de Gerona se hallaba intercepuado ayer en Polau, y los postes telegráficos desde este punto á San Celoni derribados.

ESTRANJERAS.

En Liverpool se celebró el día 11 un «meeting» para protestar contra la ejecucion de la nueva ley sobre las tabernas, en la cual se determina que dichos establecimientos queden cerrados á las nueve de la noche los domingos.

Asistieron á él unas 10,000 personas, y como cosas de borrachos, al final de uno de los discursos se promovió un gran tumulto, que obligó á la policía á despejar el salon.

Han sido atacadas del cólera en Bengala desde el 23 de octubre 828 personas, habiendo fallecido 529.

La epidemia sigue disminuyendo de intensidad, segun dice el «Times».

El domingo último se verificaron en Versalles, en París y en Francia las rogativas acordadas por la Asamblea para que Dios bendiga sus trabajos en la presente legislatura.

Los presidentes de la república y de la Asamblea asistían al servicio divino, rodeados de los ministros, diputados, generales y altos dignatarios, en las tribunas de la linda capilla del palacio de Luis XIV.

El Diario de Avisos de Lisboa habla de la próxima llegada á dicha capital de los jefes de la insurreccion del Ferrol.

Segun parece, el gobierno de la nacion vecina abraza el propósito de enviarlos á una isla donde se encuentran otros emigrados.

Un conflicto analogo al de Prusia acaba de surgir entre las dos Cámaras sajonas.

El gobierno de Sajonia habia presentado á la Cámara de diputados un proyecto de ley orgánica sobre escuelas primarias. Dicho proyecto fué enmendado por la Cámara en sentido de la libertad de conciencia; es decir, que las escuelas deberán ser mixtas y recibir indistintamente niños de todas confesiones.

Pues bien: en la alta Cámara ha encontrado este proyecto una enérgica oposicion, y el art. 6.º, que es el que trata del asunto, ha sido rechazado, esperando igual suerte al que sustrae las escuelas de la vigilancia del clero.

Difere el conflicto de Dresde del ocurrido en Berlin, en que el gobierno sajón está de acuerdo con el espíritu de la alta Cámara y no estaba conforme con las enmiendas que la de diputados habia introducido en su proyecto de ley, que al fin parece será retirado.

La solucion que acaba de darse en Austria al conflicto de la Dieta del Tyrol con el gobierno, dista mucho de satisfacer á la prensa liberal de Viena, que califica de débil al gobierno ante el ultramontano, comprometiendo con su tolerancia la dignidad del gobierno y la autoridad de la Constitucion.

La Nueva Prensa Libre de Viena atribuye esa debilidad del gabinete Anersperg á un gobierno oculto que neutraliza cuantos esfuerzos hacen los poderes constitucionales.

Segun el periódico austriaco, los ultramontanos no osarian desafiar hasta tal punto las leyes fundamentales del pais si no contaran con un fuerte apoyo en las altas regiones de la corte.

Otro periódico, el Tagespresse, designa al gobernador del Tyrol, conde Taaffe, como el instrumento del partido ultramontano y declara que la destitucion de ese funcionario es una cuestion de honor para el gabinete Anersperg y para el partido constitucional.

Un corresponsal de Constantinopla anuncia que se experimentan serias inquietudes en aquella capital por la frecuencia con que tienen lugar los cambios ministeriales, y mucho más estado todo el mundo convencido de que son, no el efecto de la voluntad del gobierno, sino que obedecen al capricho de la gente que rodea al sultan.

Los nombramientos de Namik pachá para ministro de Marina, de Sami pachá para ministro de policía, y de Mekhar effendi para las funciones de cheik-ul-islam, han sorprendido al mundo político, que se pregunta en vano cuándo terminarán esas perpétuas mutaciones.

La oposicion del gran visir, quien no tuvo noticia de tales nombramientos hasta que llegó á sus manos un mensaje del serrallo, se ha hecho suma-

mente difícil, creyéndose, no sin fundamento, que la Puerta se halla amenazada de una nueva crisis.

Un incidente de escasa consideracion, incidente que se refiere á un donativo hecho por el sultan de un terreno para la construccion del hotel de la legacion italiana, ha estado á punto de comprometer las buenas relaciones que existen entre la Puerta é Italia; pero afortunadamente el asunto se arregló de una manera amistosa.

Comienzan las interpelaciones en la Cámara prusiana con motivo de las cuestiones religiosas. Dos han sido presentadas ó anunciadas de los jefes de la fraccion católica MM. Reichensperger y Mallinckrodt.

Parece que el ex-emperador de Francia proyecta pasar el invierno en la isla de Madera.

Dice el Secolo de Milan que en Calabria se han tomado nuevas y enérgicas disposiciones para la represion del bandolerismo y que las autoridades civiles y militares se han puesto de acuerdo para formar columnas volantes con este objeto.

Dice el Pungolo de Milan:

«Noticias de Palermo dicen que el arzobispo de aquella ciudad, visitando há pocos dias el concejo de Marineo, fué objeto de un odioso atentado. Dos tiros de fusil dispararon contra la ventana de la habitacion donde dormia el arzobispo.

El consejo municipal de Marineo se reunió y aprobó una protesta contra semejante atentado.»

El día de Santa Isabel, segun dice el Correo de Europa, recibieron doña Isabel de Borbon y la condesa de Girgenti unas doscientas cartas de los principales soberanos de Europa y de varios personajes políticos de España, y fueron á visitarlas al palacio Basilewski el príncipe Czartoriski, la princesa Matilde, varios individuos del cuerpo diplomático extranjero, el duque de Rivas, el marqués de Arcicollar, los condes de Bañuelos y de Sanafé, el Sr. Coello y su señora, el general Reina y cuantos españoles de distincion se encuentran actualmente en Paris.

La muerte del hijo del señor marqués de Campo Sagrado y nieto de la reina Cristina, impidió á esta pasar dicho día, como tenia proyectado, en union de su hija y nieta.

Dicen de Roma que reina gran agitación en el partido radical por haber prohibido el gobierno el gran meeting que debia verificarse en el coliseo.

Dicen de Roma, que en Ancona, Nápoles y Florencia se han hecho numerosas prisiones de radicales.

— 578 —

—Bien, y allí han reconocido si habia visitado la casa el acusado?

—Si señor, el miércoles ocho, por la noche.

—¿A qué hora?

—A las diez. Pocos instantes antes de ir á cerrar el almacan, lo que le hizo ser doblemente observado.

El juez de paz iba á presentar sin duda una objecion y una seña de Mr. Lecoq le contuvo.

—¿Quién ha reconocido la fotografia?—preguntó el juez.

—Tres empleados de la casa, señor, y han añadido que el continente de Guespin llamó desde luego su atencion.

Estaba poco sereno, hasta el punto de que en un principio creyeron que podría ir embriagado, y lo que fué particularmente sus recuerdos, es que habló mucho, que habia les ofreció proteccion diciendo que él haria que les comprase una gran remesa de útiles para la casa de horticultura «El jardinero gen-

— 579 —

Mr. Domini hizo suspender la relacion para consultar sus notas.

—Ciertamente, dijo, merecen crédito los testigos, porque esta casa fué la que colocó á Guespin en la del conde de Tremorel. La identidad está probada. Guespin estuvo el miércoles por la noche en las «Fraguas de Vulcano.»

—Mejor para él,—murmuró Mr. Lecoq.

El juez oyó perfectamente esta exclamacion, pero no quiso fijarse en ella y repuso:

—¿No os han dicho que objetos pudo ir á comprar el acusado?

—¡Ya lo creo! Un martillo, un cortafierro y una lima.

—Ya lo sabia. ¿Y qué más?

—Despues, señor...

Aquí el hombre de los bigotes creyó producir el gran efecto en su auditorio, y haciendo esperar un tanto la frase, repuso:

—Despues compró un puñal!

El juez no cabia en sí de gozo. Derrotaba á Mr. Lecoq, triunfaba.

— 582 —

era el puñal comprado por Guespin? ¿Largo? ¿corto? ¿restrech? ¿ancho? ¿de hoja fija?

—No tal, ¿para qué?

—Sencillamente, para ver si su hoja correspondia á las heridas de la victima, y su pomo era como el que ha dejado profunda seña de los labios de la herida.

—Ha sido un olvido,—dijo entonces aquel hombre,—pero fácil de reparar.

Mr. Lecoq no tuvo para halagar su vanidad el placer de observar en aquel momento las miradas de Mr. Plantat.

—Pase por esa inadvertencia,—repuso el agente,—pero al menos ¿nos direis en qué moneda ha pagado Guespin sus compras?

Parecia aquel hombre tan confuso, tan humillado, que el juez de instruccion tuvo que acudir á su socorro.

—La moneda importa poco, me parece.

— 575 —

ha matado á su mujer, que ha emprendido la fuga; esto no probará la inocencia de Guespin, ni que no haya tenido parte alguna en el asesinato.

Esta era la parte débil del plano de Mr. Lecoq; pero convencido de la culpabilidad de Hector, inquietábase poco del pobre jardinero, convencido de que resaltaría su inocencia en cuanto pudieran oger al verdadero culpable.

Iba, sin embargo, á replicar, cuando en el corredor oyéronse algunas voces como de sostener un diálogo en voz baja.

—¡Callad,—dijo Mr. Domini,—quizá vamos á tener nuevos detalles referentes al acusado Guespin.

—¿Guardais algun nuevo testigo?—preguntó el P. Plantat.

—No; pero aguardo á un dependiente de la policía que he enviado con una mision importante.

—¿Referente á Guespin?

—Precisamente. Esta mañana muy

Mientras el rey Victor Manuel almorzaba en una casa de Capodimonte el 17, estalló una tempestad cayendo un rayo en la habitación contigua a la que ocupaba el rey, quien mostró gran serenidad, no interrumpiendo su almuerzo.

Gaceta.

Correos. — Ayer llegaron a esta capital por la carretera de la Alhondiguilla dos de los cuatro que faltaban, y son tantas las noticias que encontramos en cartas y periódicos, que desde luego hemos retirado la sección comercial para dar cabida a los muchos originales que se nos han aglomerado.

Oficial. — En su lugar verán nuestros lectores el Boletín extraordinario publicado ayer.

El vigia. — El correo pareció que se había extraviado. — ¡Adios palomas-correos! — ¡Adios globos aerostáticos!

Quintas. — Se han presentado ya estos días al juicio de exenciones algunos mas mozos que en los dos primeros.

Telegrama. — Aunque con notable atraso, se recibió ayer el telegrama que insertamos en su lugar acostumbrado.

Una obra notable. — El teatro del Gran Capitán es sin duda el edificio mas grandioso de cuantos se han construido en Córdoba en nuestros días. Basta visitarlo, aunque sea a la ligera, y al ver la solidez de sus muros, la esbaldanza de sus armaduras, la elegancia de su fábrica, todo, no se podrá menos de reconocer no solo su excelente dirección, sino que por parte de su dueño no se ha escaseado nada que pueda contribuir, con los poderosos medios de que dispone, a que esta obra se termine dignamente. Una prueba de ello es lo que tenemos en los periódicos de Granada sobre la pintura del teatro encomendada al pintor escenasgrafo D. Francisco Gonzalez Cantelbac. Creemos de interés el reproducir algunos párrafos que den idea de lo que será aquel trabajo. Dican así: «El boceto del teatro de Córdoba es una preciosa obra de arte en donde el autor luce su exquisito gusto en la composición. El proyecto pertenece al género del renacimiento, el trazado un decágono, interceptado en dos de sus lados para evitar la monotonía y dejar el sitio preferente a un grupo alegórico que representa a Apolo en su carro. Los lados del polígono se hallan ornados con flores y medallones que por historiones caracterizados representan los distintos géneros que hoy se admiten en el teatro, tragedia, drama, ópera, comedia, zarzuela, zarzuela pufa, baile francés y baile español; en la cúspide de la ornamentación que contiene los medallones hay sobre almohadones de terciopelo basos de oro, de los cuales sale el humo de los perfumes que va a perderse en un círculo de lazos y flores, en el que se hallan varias coronas de laurel, que contienen los nombres de los autores modernos que mas se han distinguido en cada género de los representados, entre los que se leen; García Gutiérrez, Breton de los Herreros, Tamayo y Baus, Barbieri, Rosini, Gaztambide y otros. En el centro del teatro hay una graciosa

alegoría cubierta de atributos de las bellas artes y sobre el palco escénico Apolo en un carro, como no hemos dicho, arrastrado por bricis caballos parece presidir la reunion de artistas inspirados por él. En todo el polígono se hallan distribuidos con gusto y sentimiento artístico, jarrones, flores, bustos etc.» Los periódicos de que hemos tomado esta descripción, despues de elogiar el teatro nuevo de la calle del Gran Capitán como merece, y al distinguido arquitecto y amigo nuestro D. Amadeo Rodriguez que lo dirige, describen el diseño de que hemos hablado, digno de inspirado pincel, y lo recomiendan al dueño del espresado teatro D. Pedro Lopez Morales, nuestro respetable amigo, el que aseguran que ha de quedar complacido y apreciará el bello trabajo que se le ofrece.

Teatro principal. — Segun nuestras noticias el sábado se abrirá de nuevo el antiguo coliseo, poniéndose en escena la lindísima zarzuela Esperanza, de la que hemos leído grandes elogios en los periódicos de Madrid.

Resultados. — En casi todos los pueblos de esta provincia se han presentado sin novedad los mozos como en años anteriores, y se ha verificado el juicio sin grave novedad.

A la sombra. — Anteayer fué detenido y llevado al Gobierno civil un hombre por haber promovido escándalo cerca de la Trinidad.

Sin efecto. — Por causa del mal tiempo no se verificó anteayer la procesion del cabildo eclesiástico para asistir a la función dedicada en la iglesia de San Pedro a las Reliquias de los Santos Mártires.

Un recuerdo. — Como en los periódicos de Granada al hablar de los autores dramáticos cuyos nombres han de figurar en el techo del nuevo teatro no se citan todos, ignoramos si entre ellos estarán los cordobeses, entre los que hay algunos muy dignos de eterno recuerdo, como el último Duque de Rivas difunto, una de las glorias de nuestro siglo.

Entrega. — La de los cupos correspondientes a cada pueblo empezará el día ocho del próximo diciembre, en la forma siguiente: — Día 8: Viso, 11: Villa del Rio, 12: Bujalance, 29: Montoro, 28: Valenzuela, 8: Cañete, 7: Valsequillo, 3: total 98. — Día 9: Torrecampo, 12: Villanueva de Córdoba, 23: Villa viciosa, 13: Carpio, 13: Ramba, 13: Dos Torres, 9: Zuheros, 7: Pedroche, 4: Conquista, 3: total 97. — Día 10: Córdoba, 94. — Día 11: Fernán Nuñez, 14: Fuente-Obejuna, 24: Iznajar, 18: Adamuz, 9: Posadas, 12: Carcabuey, 8: Fuente Palmera, 6: Villanueva del Duque, 5: Granjuela, 3: total 96. — Día 12: Belmez, 14: Almedinilla, 10: Aguilár, 33: Benamejí, 9: Montemayor, 8: Almodóvar, 7: Espiel, 7: Fuente Tojar, 4: Victoria, 3: Santa Eufemia, 2: total 97. — Día 13: Belalcázar, 48: Villaralto, 8: Cabra, 32: Baena, 28: Añora, 4: Alcaracejos, 2: Blázquez, 2: Fuente la Lancha, 2: Guadalcázar, 1: total 97. — Día 14: Doña Mencía, 14: Hinojosa, 30: Espejo, 19: Carlota, 11: Montalvan, 9: Hornachuelos, 8: Palenciana, 6: Guijo, 1: total 98. — Día 15: Luque, 13: Castro del Rio, 23: Montilla, 36: En-

cinas Reales, 7: Villafranca de Córdoba, 7: Pedro Abad, 7: Santaella, 5: total 98. — Día 16: Rute, 21: Pozoblanco, 22: Priego de Córdoba, 43: Villanueva del Rey, 5: Nueva Cartella, 5: Obejo, 3: total 99. — Día 17: Palma del Rio, 16: Puente Genil, 28: Lucena, 52: Villaharta, 3: Morente, 1: San Sebastian de los Balles-terres, 1: total 100. — Total general 974.

Madera. — El veinte y uno del corriente se subastan en la sala de juntas de los Sres. patronos de las Escuelas Pias trescientos pinos, cuatrocientos noventa alamos y ciento cuatro de aquellos quemados en la hacienda del Rosal.

Tres. — Conozco yo una belleza que conquistas miles, hace, — y que cuando yo era niño — ya iba a saraos y bailes. — No muestra en su hermoso rostro — de los años los achaques, — y tiene palabras por dientes, — y son sus ojos brillantes, — y sus labios asemejan — dos encendidos corales. — ¿Qué edad tiene esa belleza? — Esto es lo que nadie sabe.

Fábulo ha publicado obras, — es un prosista intachable, — y escribe a montones versos — conceptuosos, lindos, fáciles; — y sin embargo es un tonto, — pero tonto de remate, — y al hablar con él se vé — lo pequisimo que vale. — ¿Es Fábulo autor de sus obras? — Esto es lo que nadie sabe.

¿Qué bien viste Fulanito! — Es un completo elegante — y tiene siempre ocupados — al sombrero y al sastre. — Lleva magníficas prendas — de perlas y de brillantes, — y gasta el oro a montones. — Pero si es pobre su padre, — ¿le dónde saca el dinero? — Esto es lo que nadie sabe.

Mejora. — Se ha aprobado el pliego de condiciones para la concesion de un tranva desde Aguilár a Lucena.

Industria. — Se ha solicitado el registro de diez pertenencias de la mina de hierro Arroyo de las piedras, sita en el parage del mismo nombre, término de esta capital.

Vacante. — Vá a proveerse la plaza que resulta vacante en Guadalcázar de mélico-cirujano. Se admiten solicitudes durante treinta dias. La dotacion anual es de seis mil reales.

Molinos. — Se ha mandado que presenten en las Secretarías municipales de esta provincia por triplicado los correspondientes partes de apertura y cese los dueños de los molinos aceiteros que se dediquen a la elavacion de cosechas ajenas con retribucion.

Obras públicas. — Se va a construir en Belmez una casa Matadero. El ocho de Diciembre y bajo el tipo de mil seiscientos veinte y cinco pesetas se subastan las obras en aquella villa.

Todos son buenos. — Siendo muchos los individuos de la clase de paisanos que estando perfectamente útiles para el servicio de las armas, no son aceptados al enganche para Ultramar por no tener la talla reglamentaria, el señor ministro de la Guerra ha encargado a los gefes de depósito de bandera, banderines y demás centros de enganche para Ultramar que no usen excesivo rigor con los paisanos que le soliciten, y que reuniendo todas las circunstancias reglamentarias solo difieran de la talla marcada en algunos milímetros.

Convocatoria. — El Juzgado de Pozoblanco llama por edictos a los que se crean con derecho a los bienes de la capellanía fundada en aquella villa por Francisco Radondo y Catalina Muñoz la Cejuda.

A la vista. — En la Secretaría del Ayuntamiento de Villanueva del Rey se hallan de manifiesto las cuentas de mil ochocientos sesenta y siete, setenta y ocho, sesenta y nueve, setenta y setenta y uno.

De los escaramentados. — El ministro de la Guerra en Austria ha prohibido el duelo entre los oficiales del ejército, bajo pena de ser echados del mismo. La causa de esta medida ha sido un duelo habido en Viena entre dos oficiales, que han muerto a consecuencia de las heridas recibidas.

Somos muy bárbaros! — Esto dicen los extranjeros de los españoles al ocuparse de nuestras corridas de toros, y sin embargo, nada digo yo de ellos al leer la siguiente noticia que tomamos de un periódico de New-York: «Otro nuevo combate pugilístico acaba de verificarse en esta ciudad, a pesar, y tal vez sin pasar de la policía. Duró una hora y veinte y ocho minutos; se dieron en ese tiempo setenta y tres golpes que lastimaron a ambos exterior e interiormente, haciendo correr la sangre con abundancia por todas partes, y acabó la fiesta bebiendo ellos y los amigos unas cuantas botellas de Champagne.» Corramos un «coberto» sobre este cuadro.

Ayer se publicó el siguiente Boletín extraordinario: Gobierno de la provincia de Córdoba.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama circular dirigido a los Gobiernos de provincia, dice lo siguiente:

«S. M. el Rey está ya en plena convalecencia. Fuera de las partidas federales intransigentes de Linares y de Murcia, sobre las que marchan fuerzas del ejército que no tardarán en reducir las, reina completa tranquilidad en la Península, y debe V. S. desmentir terminantemente los rumores que con aviesa intencion se han hecho circular en el día de ayer respecto a trastornos que no han ocurrido. El Gobierno cuenta con fuerza para mantener el orden y castigar las descabelladas intenciones, que son condenadas enérgicamente por todas las personas sensatas sin distincion de partidos.»

Lo que he dispuesto se haga público para conocimiento de los habitantes de esta provincia.

Córdoba 27 de Noviembre de 1872. — El Gobernador, Manuel Zapatero y Albeár.

INCENDIOS.

El considerable siniestro que ocurrió en la hacienda llamada Roman Perez el sito, término de Córdoba, el día 24 de Agosto, acaba de ser indemnizado por la antigua sociedad de seguros a prima fija La Union, establecida en Madrid desde hace quince años. Así, por un pequeño sacrificio anual, el asegurado se ha preservado de un perjuicio que, sin esta utilísima institucion del seguro, habria afectado a su fortuna ó su crédito. Son tambien evi-

dentos las ventajas de este sistema sobre el mútuo, en el que nunca sabe el asegurado lo que tendrá que pagar. La Union asegura toda clase de objetos; y en esta provincia D. Nicolás Laborde, residente en Córdoba, da cuantos informes se necesiten sobre precios y condiciones.

Boletín religioso.

Hoy. — Los Desposorios de Nuestra Señora, y San Gregorio III, papa y confesor.

Jubileo circular. — Hoy, en la ermita de San Juan de Letran, por tres devotas en sufragio de sus padres.

Tercer día del solemne octavario dedicado a los Santos Mártires por su hermandad, en la parroquia de San Pedro, dando principio a las diez de la mañana. Predicará el Sr. D. Rafael Zurbano.

Los asociados a la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy. — La zarzuela en dos actos, El Gran bandido. — La extravagancia burlesca en un acto, El baron de la Castaña. — A las 8. — A 3 reales.

TEATRO DE IBERIA.

Funcion para hoy. — La gran zarzuela en 3 actos, La Conquista de Madrid. — A las 8. — A 3 reales.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 25 de Noviembre de 1872.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Querido amigo:

Indudablemente los partidos estaban decididos a provocar un conflicto con motivo de las quintas, pero como no basta solo el decidirse a hacer una cosa, sino que hay que tener fuerza para llevarla a cabo, la verdad es que los partidos han demostrado hoy su impotencia.

De la mayor parte de las provincias se han recibido partes de trastornos del orden público, ligeros pero no por eso menos molestos. Omito los citados detalles, puesto que creo que habrán mandado un telegrama circular a todos los Gobernadores y Capitanes generales. En el salon de conferencia hay bastantes diputados, y de todo lo que se dice, puedo transcribir a V. lo que he supuesto sin garantizarlo, que se ha alterado el orden en Cádiz y Zaragoza, añadiendo respecto a esta que ha matado al alcalde; Barcelona, Béjar y Valladolid; que ciento y tantos ayuntamientos de la provincia de Gerona han hecho dimision, y que el Gobierno estaba dispuesto a mantener el orden a toda costa.

Ahora diré a V. lo que ha ocurrido en esta corte. Desde hoy por la mañana muy temprano, han recorrido las alcaldías de los distritos grandes grupos, en su mayor parte no de quintos,

temprano una costurera, a la que Guespin hacia la corte, me ha traído un retrato de él, muy parecido segun ella afirma, y este retrato se lo he entregado a mi agente con las señas de las fraguas de Vulcano que se encontraron ayer en un bolsillo del acusado, encargándole que averigué si Guespin habia estado en ese almacén y si habia comprado algo en la noche de anteayer. Esta declaracion del señor juez contrarió vivamente a Mr. Lecoq, que no pudo menos de exclamar: — Estoy verdaderamente desolado al ver que merezco tan poca confianza al señor juez, que se cree en el caso de buscarme suplentes! Esta susceptibilidad hizo sonreír al juez, que repuso: — ¡Bah! no se puede hacer todo a la vez Mr. Lecoq; os creo muy hábil, pero no estábais aquí y esa comision urgía. — De seguro un mal paso, ya ir-reparable!

— Eso, — dijo el agente, — es otra cuestion, pero no difícil de resolver. El juez empezaba ya a perder la paciencia y Mr. Lecoq volviéndose hacia el emisario: — ¿Es eso todo lo que sabeis? — dijo. Aquel hombre midió de alto a bajo con una mirada desdeñosa al hombre de aspecto vulgar que así se permitia interrogarle, y vacilando en otorgarle una respuesta, dió lugar a que Mr. Lecoq, le interrogase segunda vez y con mas energia. — Si, todo, — dijo por fin, — y lo creo bastante, puesto que tal es la opinion del señor juez, única persona de quien tengo que recibir órdenes y cuya aprobacion solicito. Mr. Lecoq le miró fijamente como queriendo penetrar cada vez mas el valor de aquel mensajero de Mr. Domini. — Vamos, — dijo por fin, — ¿habeis preguntado al menos de qué forma

— Y bien, — dijo volviéndose a Mr. Lecoq, — ¿qué pensais ahora de vuestro cliente? ¿qué os parece ese hombre digno que la misma noche del crimen renuncia a una fiesta que le hubiera divertido, para irse a comprar un martillo, una lima y un puñal, todos los útiles necesarios al crimen? El doctor Gendrou parecia un poco desconcertado de estos incidentes que se producian; pero en cambio uca sonrisa entreabria los labios del padre Plantat. Mr. Lecoq, por su parte, tenia el aspecto de un hombre que ve perder lastimosamente el tiempo en argumentos que él puede destruir con una sola palabra. — Pienso, señor, — repuso con humildad, — que los asesinos de Valfeuillu no han empleado martillo, cortafrio, ni lima, puesto que se han servido de un hacha. — ¿Ni de un puñal tampoco? — preguntó el juez mas irónico a medida que estaba mas seguro de su empresa.

— Tranquilizaos; he enviado a un hombre sagaz. La puerta del gabinete se abrió, y apareció el emisario enviado por el juez. Era un hombre vigoroso de unos cuarenta años, aspecto militar, con gran bigote recortado en cepillo, ojos relucientes con largas pestañas y cejas anchas que se reunian casi hasta juntarse encima de la nariz. Aquel aspecto faroz debía despertar desconfianza donde quiera que se presentase. — Buenas noticias, señor, — dijo con un acento enronquecido por el alcohol, — o he trabajado para el rey de Prusia y ya sabemos a qué atenernos respecto a ese tunante de Guespin. Mr. Domini le interrumpió con amistoso ademán. — Vamos, Goulard, — le dijo, — procedamos con orden, con método. ¿Habeis sido segun os dije a las fraguas de Vulcano? Inmediatamente, señor juez,

— 577 —

ino de perso... ver con la qu... por parte de... dido celebran... «Cataluña... pítan gener... nador milit... cho prision... tual al inte... cabecilla ca... un paisano... Valencia... que mand... cual vagab... la y Rellen... Andalucía... se ha levan... dora feder... salido fuer... En el res... te novedad

... sistema so... ca sabe el... pagar. La... objetos; y... Laborde... uantos in... precios y...
... oso.
... de Nuestra... III, papa y...
... hoy, en la... an, portrea... padres.
... octavario... ras por su... de San Pa... diez de la... D. Rafael
... de María... Ntra. Sra...
... OS.
... REO.
... zarzuela en... La extra... to, El baron... 3 reales.
... RIA.
... gran zarzue... a de Madrid.
... ayer.
... particular... DOBA.
... de 1872.
... ro ne Coa...
... lo amigo... rtidos esta... un conflicto... pero como... a hacer una... tener fuerza... ardades que... rado hoy en...
... as provincias... de trastornos... pero no por... los citados... que habran... circular a to... Capitanes ge... conferencias... y de todo lo... bibr a V., por... que se ha el... y Zaragoza... esta que ha... ona, Béjar y... tantos ayun... de Gerna... e el Gobierno... ar el orden a...
... ha ocurrido... por la ma... recorrido las... grandes gru... no de quintos,
... enviado a un... te se abrió, y... enviado por el...
... oroso de unos... to militar, con... lo en cepillo... argas pastas... renian casi... de la nariz... debía desper... quiera que se...
... enor, -dijo con... do por el alca... para el rey de... que atenernos... de Guespin... rumpió en
... le dijo, -pro... con método... je a las fragua...
... or juez.

Los partes referentes a la enfermedad del rey que hoy publica la *Gaceta*, tienen la fecha del 22, y dicen así: «Excmo. Sr.: S. M. el rey (Q. D. G.) ha estado tranquilo durante la noche, consiguiendo dormir algunos ratos. El estado local y general mejorando gradualmente.»
«El rey ha pasado muy bien el día, va mejorando gradualmente, y ha podido permitirse algún alimento.»
Ha sido nombrado por decreto de 22 del actual, comisario regio para la exposicion Española de 1875, D. Manuel Silvela; comisarios adjuntos Don Manuel Llano y Persi, D. Eduardo Saavedra y D. Buenaventura Abarzua; secretario general D. José de Castro y Serrano, y secretarios adjuntos Don Juan Facundo Biaño, D. Francisco Somalo y D. Isidoro Fernandez Flores.
Aparece en el periódico oficial el decreto fechado en Gijón el 13 de agosto, concediendo el título de marqués de Colomina a D. José Colomina y Arqués.
Ha sido declarado escudante por reforma el inspector del cuerpo de telegrafos D. Ignacio Alvarez Garcia, que desempeña actualmente el cargo de jefe de la seccion de telegrafos en la direccion general de Correos y Telégrafos.
Damos a continuacion las noticias oficiales que el 24 publica la *Gaceta*: «Cataluña.—El coronel Serrano alcanzó el 19 en Casa Olivares, término de Renda, a los cabecillas Saballs, Figueras, Barrancot y otros, con fuerzas de 500 a 600 infantes y 32 caballos, habiéndoles desalojado de todas sus posiciones, causándoles de 30 a 40 bajas, sin que la columna haya tenido otras que una oficial y tres individuos de tropa heridos.
Valencia.—Segun telegrama del gobernador militar de Alicante, en Alcoy se ha producido grande agitacion, habiendo cortado las líneas telegráficas, y en su consecuencia se han dado órdenes a una columna que habia en las inmediaciones de aquella ciudad y otras fuerzas de guardia civil y carabineros para que concurren activamente a restablecer la tranquilidad pública.
Andalucía.—Algunos sublevados de Paterna han marchado sobre Arcos, reuniéndoseles allí otros de la poblacion, los cuales toman una actitud defensiva. El teniente coronel Gurrea marchaba sobre dicho punto con una columna a sofocar esta insurreccion, y otras fuerzas habian salido de Jerez con igual objeto.
En el resto de la Peninsula no corre novedad.
Los partes oficiales relativos a la enfermedad del rey y fechados ayer, dicen así:
El rey ha pasado bien la noche y dormido durante cuatro horas. La enfermedad va disminuyendo gradualmente, y por lo tanto espero que S. M. entrará pronto en el periodo de convalecencia.
«El rey ha pasado bien el día y sigue el alivio progresivamente.»
La *Gaceta* publica una real orden disponiendo la distribucion del cupo de los 40 000 hombres que componen el contingente de la quinta del presente año, entre los diferentes cuerpos del ejército y la armada, en la proporcion que señala el estado que a dicha real orden acompaña y determina los que a cada provincia correspondan.
De *La Correspondencia de España* y demás periódicos copiamos las noticias y partes siguientes:
Paris, 23.—El Sr. Thiers ha usado de la palabra en el seno de la comision que ha de dar dictamen sobre la proposicion del Sr. Kerdrel.
Ha pedido que cesara el estado indeciso de las instituciones francesas. Ha mostrado la necesidad de conservar la forma republicana que las circunstancias imponen.
Ha aceptado la idea de que se introduzca un régimen parlamentario, haciendo mayor la responsabilidad ministerial.
A pesar de esto ha pedido que no se le aleje de la tribuna, pues ha considerado conveniente su presencia en la Asamblea.
Y por fin ha pedido que se organice el poder bajo la base de una republica conservadora.
Se espera una solucion favorable. Es inminente una crisis ministerial.

Roma, 21.—Los radicales se muestran muy animados con motivo de haber sido prohibido el meeting del Coliseo a favor del sufragio universal.
Versalles, 23.—Hoy conferenciará nuevamente el Sr. Thiers con la comision Kerdrel.
Se asegura que las dificultades serán zanjadas.
Versalles, 23 (tarde).—Las noticias sobre la crisis son contradictorias.
Londres, 23.—Ha fallecido el célebre escritor inglés sir John Carrington.
Versalles, 23, noche.—La comision que ha de dar dictamen sobre la proposicion del señor Kerdrel ha celebrado una nueva conferencia con el señor Thiers.
La Asamblea nacional ha aprobado la segunda lectura del proyecto de ley restituyendo a los principes de Orleans los bienes que les fueron confiscados.
—En Valladolid se ha dictado auto de prision contra un joven republicano, que en sus acalorados discursos políticos se estendió en consideraciones mas ó menos acentuadas sobre la actitud del gobierno en las presentes circunstancias.
Así lo dice un periódico local.
—Parece que en Burgos ha sido descubierta una conspiracion republicana y reducidos a prision dos sargentos de caballería de Albuera y otro de artillería montada. La autoridad militar ha desplegado gran actividad evitando tal vez un grande conflicto. Continúa la sumaria.
—Segun los telegramas recibidos hasta las cinco de la tarde en Gobernacion, se habian verificado las operaciones de la quinta sin novedad en Guadalajara, Sigüenza, Teruel, Zamora, Leon, Zaragoza, Badajoz, Reinos, Tarragona, Reus, Montblanch, Vendrell, Valls, Ciudad-Real, Toro, Benavente, Santander, Valladolid, Alcañiz, Coruña y Figueras, Vigo, Pontevedra, Alicante, Lérida y otras poblaciones.
—Anoche salieron para Andalucía el general D. Manuel de la Concha y el marqués de Sardeña.
—El miércoles por la noche se reunieron los quintos de Cartagena, asistiendo muchos curiosos y pocos interesados, segun el *«Eco»* de aquella ciudad. Acordaron la resistencia pasiva y obligar a seguir esta conducta a aquellos que no se conformen con dicho acuerdo, así como se nombraron comisiones para que hoy impidiesen la entrada de los quintos en el ayuntamiento.
—El gobierno sabe, y por ello está muy prevenido, que se trata de alterar seriamente el orden público en algunos puntos de la Peninsula con ocasion de la entrega de quintos, y quizá en puntos donde menos se sospecha generalmente; pero los allegados al ministerio aseguran que este tiene completa confianza en sus fuerzas y cree que las clases conservadoras no deben alarmarse por ciertos anuncios que se vienen haciendo, ni por los alarides de fracciones políticas que tienen un especial interés en producir alarmas.
—Leemos en *El Progreso* de Jerez lo siguiente:
Desde ayer temprano circuló la noticia de haber sido dispersada completamente la partida que al mando de Carrasco estuvo en Arcos. En efecto, supimos a las once, por conducto que nos merecia entera fe, que la derrota era cierta, pudiéndose considerar estinguida la partida en cuestion. Noticias de autorizado origen anunciaban que el coronel Gurrea, con 150 hombres de infantería y 40 caballos, habia alcanzado a los insurrectos cerca de Ubrique, les habia causado grandes pérdidas, hecho multitud de prisioneros, y recogido 43 caballos, los bagajes, municiones, botiquin y hasta las banderas que llevaba la partida.
Dos horas despues de haber llegado a nuestra noticia esos pormenores, recibió el Sr. Alcalde accidental el telegrama del gobernador civil, que mas abajo insertamos, y que se fijó inmediatamente por las esquinas.
Parece que los pequeños restos de dicha partida se han diseminado completamente, y algunos individuos se supone haberse presentado a las autoridades de Ubrique.
Hé aqui ahora el telegrama dicho, publicado por bando.
Don Andrés Revilla y Polanco, Alcalde accidental de esta ciudad.
Hago saber: Que el Ilmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo siguiente:
«Oficial.—Circular.—El Gobernador a los Alcaldes de Tarifa, Algeciras, Sanlúcar, Puerto, Vejer, Chiclana, Medina, Jerez y San Fernando.
«La partida republicana levantada en esta provincia entre los pueblos de Paterna y Arcos, y que mandaba Carrasco, fué alcanzada ayer 23 por la columna del coronel Gurrea, en el pueblo de Ubrique, y completamente dispersada, cogiéndoles muchos prisioneros, armas y caballos. Publíquese este parte, para conocimiento de los

vecinos, por los medios de costumbre, y encargo se coja y entregue a los tribunales a los dispersos de dicha partida, que pudieran presentarse en esa localidad.—Comuníquese a los pueblos próximos su copia.
Y en cumplimiento al mismo, he dispuesto darle la debida publicidad para conocimiento del público.
Jerez de la Frontera 23 de Noviembre de 1872.—Andrés Revilla.
—Nueva-York, 22.—La cosecha de algodón ha sido de 3.500 000 balas.
Londres, 22.—Ha llegado el señor Moret, ministro plenipotenciario de España.
Tan pronto como llegue la reina presentará sus cartas credenciales.
Roma, 22.—Segun el proyecto de ley relativo a las corporaciones religiosas, las extranjeras residentes en Roma, comprendidas en la ley de apropiacion, podrán, en el término de dos años, constituir, a favor de las iglesias que les pertenezcan, fundaciones conforme a su institucion, administrando sus bienes respectivos. Pasado dicho término el gobierno italiano no reconocerá su personalidad civil y tratará con los gobiernos extranjeros de que dependan dichos religiosos para determinar el destino que se dará a sus bienes.
Los conventos que sean residencia de un general ó de un pro-general de una orden, serán respetados y conservarán la personalidad jurídica en lo que concierne a la propiedad, y a la administracion de sus bienes.
Las reglas y los votos de las órdenes monásticas no tendrán efecto civil en la legislacion del estado.
Versalles, 22.—El presidente de la republica hablará hoy en el seno de la comision que ha de dar dictamen sobre la proposicion Kerdrel.
Créese que el gobierno y la mayoría de la Asamblea llegarán en breve a un completo acuerdo, concediéndose al señor Thiers garantías constitucionales que aseguren y consoliden su gobierno.
El lunes probablemente comenzarán en la Asamblea los debates que deben poner fin a la crisis.
—Leemos en un colega que un titulado y grande de España, residente en esta corte, ha recibido una carta del cabecilla Castells, ordenándole que mande inmediatamente a los administradores de sus propiedades abandonar el campo, que satisfagan a aquel un trimestre de contribucion, y que temeroso de perder su propiedad ha dado las órdenes que se le piden.
—Dice anoche que el Sr. Novillas habia salido de Madrid por seguir noticias del *«Imparcial»*, el espíritu general no se ha movido de esta corte.
—Zanjadas de una manera satisfactoria las diferencias suscitadas entre la empresa del ferro-carril de Tarragona a Pamplona y Barcelona, y los maquinistas y fogoneros, estos han vuelto ayer a prestar sus servicios en las referidas líneas.
—En Algeciras habia temores de que se intentase turbar el orden, por cuyo motivo se han enviado a dicho punto 200 soldados del regimiento de Albuera. Es probable que estas fuerzas sean relevadas por otras del Fijo de Ceuta.
—La declaracion de soldados se estaba verificando hoy en Madrid, con la regularidad acostumbrada, en todos los distritos, hasta losa del medio día. Solo en el de la Inclusa se negaron los mozos a entrar, pero sin salir de una actitud puramente pasiva. Despues se alborotaron y han empezado a recorrer las alcaldías, penetrando en algunas, rompiendo las tallas y las listas. La poblacion seguia tranquila.
—Anoche se hizo circular por Madrid, con objeto sin duda de alarmar los ánimos, una hoja clandestina titulada *«Boletín revolucionario»*, y que contenia noticias sobre supuestos movimientos republicanos en distintos puntos de la Peninsula. Hé aqui el contenido de la citada hoja:
«Interesantísimo.—El regimiento de Albuera y las fuerzas de artillería de la guarnicion de Burgos han proclamado la republica federal. Los destacamentos inmediatos se les han unido, así como todos los pueblos, incluso los de mas importancia.
La provincia de Murcia se ha puesto en armas, recorriéndola columna de dos mil federales cada una.
El Alto Aragón se ha levantado, y en Zaragoza se sostenia un empeñado combate, con ventaja para los federales. Varios edificios del Estado estaban ardiendo, al grito de republica federal. Toda la invicta ciudad habia respondido.
Cortadas las comunicaciones con Andalucía, se ignora lo que allí sucede; lo

positivo es que el valiente general Contreras ha salido de Sevilla.
«Se espera la confirmacion del levantamiento de grandes centros y de numerosas fuerzas militares.
La gran revolucion se ha inaugurado; su triunfo es seguro.
¡Viva la republica democrática federal y social!
Madrid 23 de noviembre de 1872.»
—Todos los alarmantes rumores de ayer sobre los graves sucesos de Alcoy han quedado hoy desmentidos por la insignificancia de los sucesos. La partida de Pallo, compuesta de 150 hombres, penetró en la poblacion y quiso, segun parece, apoderarse de la casa ayuntamiento, pero no lo consiguió. La poblacion, lejos de apoyar el movimiento, permaneció pasiva y dispuesta a resistir a los partidarios. Solo se les unieron algunos quintos. Suponiendo que serian atacados, levantaron barricadas; pero esta mañana se salieron de la ciudad y las barricadas han sido demolidas. Las fuerzas que habian sido enviadas para atacarlos detuvieron la marcha para recibir refuerzo y han continuado despues para perseguir a Pallo y su gente. No se sabe que haya habido más fuego que algunos disparos cruzados al intentar apoderarse de la casa-consistorial.
—Los maquinistas del ferro-carril del Mediterráneo parece que se declararán en huelga desde mañana. Se han tomado disposiciones para evitar en parte las consecuencias fatales para el público y el comercio, y el servicio no se interrumpirá por completo.
—Se ha dicho como cosa cierta, que anteaer han salido de esta corte, en direccion de Andalucía, algunos oficiales de reemplazo. Cree uno de nuestros colegas que se les habia llamado por el capitán general de Madrid a causa de no haber participado su ausencia, como está prevenido.
—Se ha dado orden para que dos baterías de artillería montada estén dispuestas a salir de Madrid al primer aviso.
—En Barcelona reinaba hoy tranquilidad, lo mismo que en todo el distrito de Zaragoza.
—El senador D. Juan Contreras ha pedido desde Sevilla licencia al Senado para viajar por España y por el extranjero y le ha sido concedida.
—Se ha concedido a la empresa del ferro-carril del Mediodía la suspension de los efectos de una real orden sobre trenes especiales, mientras duren las huelgas.
—Dos baterías de artillería montada y una compañía de ingenieros, salen hoy de Madrid para Valencia, en cuyo puerto se embarcarán en seguida para Barcelona.
—Los defensores del directorio declararon anteanoche en la asamblea, al menos así lo manifestó el Sr. Lietget, si no recordamos mal, que no podian aceptarse términos medios, sino que debia declararse con el directorio ó contra el directorio.
—Hoy ha tomado posesion el señor Corcuera de la subsecretaría de Gobernacion para que ha sido nombrado.
—En Alcoy ha habido hoy un alboroto que creemos ha sido sofocado ya en cuanto han llegado algunas fuerzas.
—Un despacho telegráfico de Puerto-Rico, fechado el 15, asegura que no ocurría novedad en la isla. Suponemos que esta noticia tranquilizará a las personas que se manifestaban alarmadas por la falta de telegramas.

Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR.
Madrid 23 a las 5 y 55 minutos de la tarde.
En el Senado se ha leído el dictamen sobre la creacion del Banco.
Hoy ha habido un alboroto en Alcoy.
El rey continúa mejorando.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.
Cotizacion oficial del 23.
Consolidado, 27,40.
Deuda del personal, 00,00.
Bonos, 75,00.
Acciones del Banco de España, 174,50.

Córdoba, 1872.
IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34 y Letrados, 18.

SECCION DE AVISOS.

Comision principal de ventas de Bienes Nacionales de la provincia de Córdoba.

Remate para el día 8 de Enero de 1873, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la izquierda y el Escribano D. Juan Manuel del Villar, que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital á las 12 de su mañana.

Partido de Córdoba.—Córdoba. Bienes del Clero.

Fincas urbanas

Menor cuantía.

Pesetas céntimos.

Núm. 500 del inventario y 350 de permutacion. Una casa situada en esta capital, calle de San Eloy, número 17 moderno y 30 antiguo, procedente de la Fábrica Catedral, que ha sido declarada en quiebra por la Administracion Económica por falta de pagos sucesivos al primero de D. Constantino Gosalvez: su fachada mira al Sur, y linda por la derecha saliendo con casa número 15, de D. Francisco Varela, por la izquierda id. otra número 19, de D. Antonio Garcia, y por la espalda id. número 13, de D. José Ballesteros: está formada sobre 292 varas, equivalentes á 204 metros y tres centímetros, y contiene en piso bajo portal, galería, patio con pozo y pila, cocina, tres salas, un pequeño cuarto, corral, una caballeriza pequeña y sobre ella un pajar; y en piso principal galería, tres salas y una pequeña despensa: está arrendada á D. Joaquin Moraday en 150 pesetas, por las que ha sido capitalizada en 2700 pesetas y tasada por el Maestro de obras D. Rafael de Luque y Fuentes en tipo para la subasta.

3621

Núm. 513 del inventario y 362 de permutacion. Una casa situada en esta capital, calle de Santa Maria de Gracia, número 125 moderno y 8 antiguo, procedente de la Fábrica de San Andrés, que ha sido declarada en quiebra por la Administracion Económica por falta de pago de segundos plazos de Joaquin Lucena; su fachada mira al Sur, y linda por la derecha saliendo con casa número 123, de D. Mariano Jimenez, por la izquierda id. id. número 127, de D. Rafael Pineda, y por la espalda con la calle Arroyo de San Rafael: está formada sobre 251 varas, equivalentes á 175 metros y 38 centímetros; y contiene en planta baja un portal de entrada á la casa y otro portal tienda, patio con pozo, cocina con pila, galería, una sala, un cuarto comunicado con el portal tienda, caballeriza, corral y dos escaleras, y en principal una sala, un cuarto á la fachada, galería, una sala y un cuarto en el interior: está arrendada á D. Antonio Criado Vilches en 100 pesetas, por las que ha sido capitalizada en 1800 pesetas, y tasada por el Maestro de obras D. Rafael de Luque y Fuentes en tipo para la subasta.

2809

Nota. Una despensa que hay hecha de tablas en la crujía paralela á la fachada en la casa que precede es del inquilino, y por consiguiente no esta comprendida en el aprecio de ella.

Partido de Pozoblanco.—Añora.

Fincas rústicas.

Menor cuantía.

Pesetas céntimos.

Número 1455 del inventario y 878 de permutacion. Una viña situada en el pago de Isabel Diaz, término de Añora, procedente de la Cofradía del Santísimo, y linda á N. y P. viñas de Francisco Tirado y Santiago Ruiz, á E. otras de particulares de la Añora, á S. el camino de Villaralto: bajo cuyos límites se compone de 3 celemines, equivalentes á 16 áreas y 10 centiáreas: hasido tasada en 20 pesetas y capitalizada por 4 peseta 50 céntimos en que esta arrendada á Manuel Franco en tipo para la subasta.

33. 75

Número 1456 del inventario y 879 de permutacion. Una haza de tierra, situada en el nombrado viñas de arriba, término de Añora, procedente de la Fábrica Parroquial de la misma, y linda á N. el camino de arriba de Pozoblanco, á L. cercados de D. José Serrano, á S. id. viuda de Antonio Sanchez y á P. id. de los herederos de Francisco Lopez: bajo cuyos límites se compone de 4 celemines, equivalentes á 21 áreas y 46 centiáreas; no consta su arriendo: ha sido tasada en 15 pesetas y capitalizada por los 70 céntimos de renta anual que le ha señalado el perito en tipo para la subasta.

15. 75

Número 1457, 1.º del inventario y 880 de permutacion. Una haza de tierra calma, situada en el pago de la Fontanilla, de la anterior procedencia y término: linda á N. y L. el camino del Pozo de la Torre, á S. tierras de D. Ventura Fernandez y á P. camino de abajo de Pozoblanco: bajo cuyos límites se compone de cuatro fanegas, equivalentes á 2 hectáreas, 57 áreas y 59 centiáreas; ha sido tasada en 260 pesetas y capitalizada por las 12 pesetas 50 céntimos de renta anual en que está arrendada á Antonio José Lopez en tipo para la subasta.

281. 25

Número 1457 2.º del inventario y 880 de permutacion. Una haza de tierra calma, de la anterior procedencia, término y sitio; linda á N. tierras de D. Jorge Velarde, á L. otras de José Madrid, á S. id. de Jose Jurado y otros, á P. id. Don José Velarde: bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas y 6 celemines, equivalentes á 1 hectárea, 60 áreas y 99 centiáreas: ha sido tasada en 150 pesetas y capitalizada por las 7 pesetas 50 céntimos de renta anual en que se halla arrendada á Antonio Lopez en tipo para la subasta.

168. 75

Número 1458 del inventario y 881 de permutacion. Una haza de tierra calma, sita en los villares, de la anterior procedencia y término; linda á N. el Egido del Casar de Alcaracejos, á L. tierras de los Señores Cortés y Velarde, y á S. y P. otras de D. José Maria Rodriguez: bajo cuyos límites se compone de 8 fanegas, equivalentes á 5 hectáreas, 15 áreas y 16 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 120 pesetas y capitalizada por las 6 pesetas de renta anual que le ha señalado el perito en tipo para la subasta.

135

Número 1461 del inventario y 884 de permutacion. Una haza de tierra calma, sita en la Pina de Juan Lopez, de la anterior procedencia y término: linda á N. herederos de Mariano Sanchez, á L. el carril del Burraco, á S. tierras de Miguel Lopez y á P. otras de Martin Caballero: bajo cuyos límites se compone de 4 fanegas, equivalentes á 2 hectáreas, 57 áreas y 59 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 64 pesetas y capitalizada por las 3 pesetas de renta anual que le ha señalado el perito en tipo para la subasta.

67. 80

Número 1523 del inventario y 143 de permutacion. Una haza de tierra calma, en el sitio del Artillero, término de Añora, procedente del Niño divino de Dos Torres: linda á N. viñas del Cañaveral, á L. otras de Miguel Lopez y Antonio Madrid, á S. el camino de Alcaracejos y á P. tierras de José Maria Rodriguez: bajo cuyos límites se compone de 10 fanegas, equivalentes á 6 hectáreas, 43 áreas y 96 centiáreas: está arrendada á Apolinario Merino en 21 pesetas, por las que ha sido capitalizada en 472 pesetas 50 céntimos y tasada en tipo para la subasta.

600

Nota. Las siete fincas que preceden han sido tasadas por el Agrimensor Don José Maria Guerrero y el perito práctico Miguel Garcia.

Se concluirá.

UNICO FERRUGINOSO ADMITIDO EN LOS HOSPICIOS DE PARIS

ALOU ULTRAFAN DUREL

PARIS 7 BOULE DENAIN

JARABE FERRUGINOSO

CLOROSIS ANEMIA CATARRO PULMONAR BRONQUITIS CRONICA CATARRO DE LA VEGIGA FISIS COQUELUCHA DISPEPSIA COLOR DE OJILADA PERDIDAS SEMINALES DETERIORO GENERAL FIEBRE HEPTICA ETC ETC.

Depósito general en Madrid, Sres. Ferrer y Compañía, en la calle de San Mateo, 51, principal. — Córdoba, D. Francisco Avilés.

NEGOCIO IMPORTANTE.

En la ciudad de Cádiz, casa de los Sres. Mendoza y compañía, calle de la Murga núm. 21, se hacen toda clase de negocios, descontando documentos mercantiles á interés módico. Se compra toda clase de papel del Estado, libranzas para toda la Península y Ultramar, plazas Estrangeras, y consignacion de buques.

Se compran vinos en grandespartidas, á plazos cortos, descontando ántes del vencimiento del pagaré, ó dando letras sobre una de las principales casas de Londres.

BARATO.

En el jardin que hay frente á la plaza de toros, está á la venta un abundante surtido de naranjos, chinos y ágrios de mas de tres varas de altura y á precios muy arreglados, pidiendo partidas de mas de un ciento. Tambien los hay en macetones, chinos y de todas clases de ácidos conocidos.

Para hacer pedidos de fuera dirigirse á Don Juan Bautista Leon, San Hipólito 4.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes amasados, almacen de vinos todas clases, y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo núm. 2, Córdoba.

LICORES DEL PAIS.

Menta, Flor de anís, Yerba buena, Perfecto amor, Cuatro frutas, Curazao, Roca blanca id. de color, Naranja, Membrillo, Crema de Rom, Guinda, Andaya, Quina, Melocoton Limon de Marsella, Amargo, Café, Noyó, Teca de dan a, Azahar, Marrasquino, á 7 reales botella. Rom superior, 40 rs. id. mas superior añejo 12 rs. id. blanco 15 rs. Aguardiente de Jena conocido por el de la R. 7 rs. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y licores en todas clases de superior calidad.

LICORES SUPERFINOS.

Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete, Crema de café sacada al vapor, 40 rs. botella.

ROSOLIS.

Amargo, Café, Anisete y Rosa á 7 rs. media cuartilla y 56 rs. arroba.

LICORES ESTRANGEROS.

Marrasquino de Zahara, Cassis, Bitter, á 25 rs. litro. Kirs, Cognac legitimo, 20 rs. botella. Idem mas superior, á 25 rs. Ginebra á 40 rs. tarro. Ajeno legitimo de Suiza, á 28 rs. botella. Rom de Jamaica, 20 id.

VINOS ESTRANGEROS.

Champagne, 30 rs. la botella. Bernut, á 45 rs. Burdeos legitimo, clase Chateau Margau, á 18 rs. botella. Del Rbin, á 30 rs. botella.

VINOS DEL PAIS.

Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Bota, idem de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lácrima Cristi, Pajarete, Málaga añejo, á 40 rs. botella. Valdepeñas añejo del Marqués de Benemejias, á 8 rs. botella. De quindas, á 40 rs. botella.

BEBIDAS REFRESCANTES.

Jarabe de limon, idem de Zaza-parrilla, idem de Naranja, idem Hierchata, á 10 reales botella.

Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

NOTAS. Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última exposicion de Paris, y llenas de vinos ó licores se espended á 20 rs. una.

Los embases de cajon ó tonel es por cuenta del comprador.

Los pedidos se harán á nombre de D. Miguel Callejas.

INTERESANTE.— Los consumidores que devuelvan los cascos vacíos se les rebaja un real en botella, y lleva mas géneros: y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abonará en dinero si así les conviene.

CRISTALERIA DE

MAXIMO ESTRADA.

San Fernando 64.

Gran surtido de cristales planos de todas clases y tamaños. Se venden á domicilio, sin que por esto se altere el precio.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Las PASILLAS de DETHIAN son el mejor remedio contra los PADECIMIENTOS de la GARGANTA, las EXTINCCIONES de la VOZ, el MAL ALIENTO, las INFLAMACIONES de la BOCA y las que acarrea el TABACO y el MERCURIO: son recomendadas á los PREDICADORES, ORADORES y CANTANTES.

EN PARIS DETHIAN farmacéutico, Faub. St. Denis 90. — EN MADRID, FERRER Y COMPAÑIA, Montera 51, y J. SIMON, farmacéutico. EN CORDOBA DIEGO DE RAYA, MONTILLA Y FRANCISCO AVILÉS, farmacéuticos.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservación de la dentadura y las encías. Depósito en España, Plaza de Fernan 7 C, Montera, 51, principal.

Subasta para la venta de pinos y álamos negros maderables y de otros árboles para el aprovechamiento de leñas.

A las once de la mañana del lunes 23 del próximo mes de Diciembre y en las oficinas de la mesa Capitular de esta Santa Iglesia Catedral, sites en el patio de los Naranjos, y ante los Sres. Diputados Administradores de la fundacion del Sr. D. José de Medina y Corella, se ha de celebrar, previa la correspondiente autorizacion que se ha obtenido del Sr. Gobernador civil de esta provincia, la venta en subasta pública por pujas abiertas de 400 pinos y 100 álamos negros maderables, 246 álamos y castaños viejos inmadurables é inútiles para construcción con que se ha de cubrir el número de quintales métricos de leña autorizados por el plan de aprovechamientos del corriente año forestal, productos todos de la Hacienda nombrada Caño de Escora-bite, perteneciente á la mencionada fundacion, que ha señalado en las suertes denominadas Sardinero y Detrás de la casa el perito agrónomo comisionado por el señor Ingeniero de montes Gefe del distrito para la corta y beneficio de las maderas en la menguante del próximo mes de Enero, y las leñas desde luego.

La subasta se ha de verificar bajo el tipo y pliego de condiciones facultativas y económicas que están de manifiesto en las mencionadas oficinas de la mesa capitular. Lo que se hace saber para conocimiento de las personas que gusten interesarse en la licitacion.

Córdoba 22 de Noviembre de 1872.—El Secretario del Ilmo. Cabildo Catedral, Rafael de Viguera

Venta. En la casa que fué convento de Santa Clara se vende un baño de lata para familia, y se dá por cien veinte reales. Está encargado para su venta José Guijo, que vive en dicho convento.

Venta. En la calle Manriques número 10 se venden veinte arrobas de papel viejo á precio muy arreglado.

Venta. La de un gran ropero con dos cajones y secreto de tres varas de alto, dos de ancho y una de fondo, una mesa de caoba para tresillo, una docena de sillas finas y rincóneras. Dará razon en la calle de la Paciencia número 5, piso alto.

Venta en suertes de una finca de garrotal nuevo en el término de la ciudad de Aguilar.

A voluntad de su dueño, libres de todo gravamen y en subasta privada que tendrá efecto el día 26 de Diciembre próximo de este año de 1872 y hora de 9 de la mañana á 2 de la tarde, y ante el Notario de dicha ciudad de Aguilar, D. Francisco Maria Urbano, se venden las tierras plantadas de garrotes que le quedan al cortijo nombrado de Juan Blanco, en el término de dicha ciudad, que linda con el camino de la campaña, olivares de los herederos de don Tomás Heredia, tierras de D. Juan Gutierrez, olivares nombrados Poblaciones y otros linderos; cuyas tierras se dividirán en suertes pequeñas de dos ó cuatro fanegas cada una, y el tipo para ella será el valor que resulta del certificado de aprecio que estará de manifiesto en dicha Notaría, sin admitirse proposiciones por medios de valores que tengan fijados, y además se venderán con arreglo al pliego de condiciones que para dicha subasta está tambien en referida Notaría, siendo una de ellas que su valor se entregará en tres plazos: uno el día 10 de Enero próximo ó sea en el acto de otorgarse la escritura de venta; el segundo el 25 de Diciembre del año próximo de 1873; y el tercero el 25 de Diciembre del año de 1874: siendo preferidas en primer término las proposiciones que se hagan á la totalidad de las tierras mencionadas y bajo la base de los precios que resultarán en dicho certificado, y en segundo las que se hagan por separado á cada una de las suertes; señalándose la primera hora de la subasta para la total de todas las tierras, y las restantes para vender por suertes las mismas tierras con sus plantones, caso de no tener efecto la primera subasta en totalidad.

Córdoba 24 de Noviembre de 1872. El apoderado del propietario, Manuel Carrasco y Luque.

Sección

Yer se publi...
Gobierno de la...
Excmo. Sr...
acion en telégr...
30; recibid...
ñana, dice á...
provincia lo que...
las críminas...
del Sr...
fracasado p...
de intransi...
de hoy el...
mandante Gu...
nóstico, entró...
de sus armas...
aciones activa...
rtida de Arocs...
á alcanzada en...
del coronel G...
mente batida...
lar de las tro...
isioneros, arm...
gría queda d...
del órde...
lar de las tro...
isioneros, arm...
durante...
biario, á pes...
américa, han...
or y han log...
er en disper...
han dejado...
ero de prision...
redores de la...
uertos y herid...
están recom...
adas por los su...
una principia...
ros.
En el resto d...
novedad, y...
esto á sofocar...
quer atentado...
stigaciones de...
Lo que he dis...
ara conocimie...
Córdoba 28 d...
el Gobernador...
Alcaldía primer...
Recaudado po...
res de comer...
la fecha: ...
Secciones...
Central...
Primera...
Segunda...
Tercera...
Cuarta...
Matadero...
Total...
Córdoba 27 d...
Carlos Darrena...